



Publicaciones del DOF relacionadas con el Comercio Exterior



Viernes 24 de Mayo de 2002

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Economía
Dirección General de Servicios al Comercio Exterior
CONVOCATORIA

La Secretaría de Economía, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 5º, fracción V, 23 y 24 de la Ley de Comercio Exterior, así como en los artículos 27 y 28 de su Reglamento, invita a las personas físicas y morales productoras establecidas en México, que utilicen como insumo en sus procesos productivos las grasas y aceites de cerdo (excepto las no aptas para consumo humano), a participar en la licitación pública nacional para asignar el cupo para importar, con la preferencia arancelaria prevista en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 20 de diciembre de 1993, los productos calificados de los Estados Unidos de América que se indican a continuación:

No. de licitación (1)	Fracción arancelaria (2)	Descripción del cupo (3)	País de origen (4)	Unidad de medida (5)	Cantidad a licitar (6)	Cantidad máxima por empresa (7)	Fecha y hora de la licitación (8)
034/2002		Grasas y aceites de cerdo (excepto las no aptas para consumo humano).	Estados Unidos de América	Toneladas	5,722	900	25 de junio de 2002 11:00 horas
	0209.00.99	Los demás					
	1501.00.01	Grasa de cerdo (incluida la manteca de cerdo) y grasa de ave, Excepto las de las partidas 02.09 o 15.03					
		Nota: excepto de ave					
	1516.10.01	Grasas y aceites, animales, y sus fracciones.					



Publicaciones del DOF relacionadas con el Comercio Exterior



Viernes 24 de Mayo de 2002

Las bases de esta licitación son gratuitas y estarán a disposición de los interesados a partir del 5 de junio de 2002, de 9:00 a 14:00 horas, en todas las Delegaciones y Subdelegaciones de la Secretaría de Economía en la República Mexicana.

El registro de ofertas se llevará a cabo a partir de una hora antes y hasta la hora exacta fijada para los actos de apertura de sobres y adjudicación, los cuales se efectuarán en los días y horarios señalados en el cuadro anterior, en el salón de usos múltiples de la Secretaría de Economía, sito en avenida Insurgentes Sur número 1940, colonia Florida, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01030, México, Distrito Federal.

México, D.F., a 13 de mayo de 2002.

La Directora General

Ma. Lourdes Acuña Martínez

Rúbrica.

(R.- 161702)